

# EL IRIS

Núm. 5.110

DIARIO CATOLICO

Año XVII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.º Quadrado, 40. — Imprenta.  
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) martes 6 de Mayo de 1930

Dirección telegráfica IRIS.  
CIUDADELA

## Casa MATETA

Esta Casa regala mil pesetas a sus clientes por medio de las libretas-bonos LABOR, S. A.

Cada libreta liberada, además de las ventajas de que son objeto, una vez llenadas totalmente, entrará en sorteo de veinte premios, consistentes en metálico, que la Casa MATETA regala particularmente, durante el año 1930.

### Mil pesetas de regalo

:-: PREMIOS :-:		
1. <sup>a</sup> Suerte	. . . . .	150'00 Ptas.
2. <sup>a</sup>	» . . . . .	100'00 »
3. <sup>a</sup>	» . . . . .	100'00 »
4. <sup>a</sup>	» . . . . .	75'00 »
5. <sup>a</sup>	» . . . . .	75'00 »
6. <sup>a</sup>	» . . . . .	50'00 »
7. <sup>a</sup>	» . . . . .	50'00 »
8. <sup>a</sup>	» . . . . .	50'00 »
9. <sup>a</sup>	» . . . . .	50'00 »
10.	» . . . . .	50'00 »
Diez premios de 25 pesetas cada uno.		250'00 »
<b>Total</b>		<b>1.000'00</b> »

Además de todas estas ventajas la Casa MATETA regalará por cada libreta llenada, una participación de la Lotería Nacional del sorteo del día 22 de Diciembre del corriente año, del valor de una peseta, debiendo ser entregada dicha libreta antes del 15 de Diciembre citado.

Este billete será denominado De la Suerte, pudiendo interesar además los clientes, pagando el importe de la cantidad que deseen jugar.

### Arraigo y vigor de la Monarquía

Siempre tiene importancia, claro es, lo que se dice en un mitin, pues decir cosas y no para una mera exhibición de adeptos se organizan semejantes actos. Desde tal punto de vista la tiene sin duda, y grande, lo que dijeron los oradores del gran congreso popular de ayer propugnando la institución monárquica, combatiendo el régimen republicano, haciendo crítica acerba, pero justa, no de los hombres que allá en el silencio de sus provincias rinden culto fervoroso al ideal, sino a los republicanos

militantes que engañan a los gobiernos presentándose como mandatarios de las masas y a estas con las dádivas que obtienen de los Gobiernos; y de los monárquicos que se pasan al régimen contrario oyendo las voces del despecho o de la ambición. Todos fueron flagelados por los oradores del mitin, mayormente por el Sr. Goicoechea que lo hizo con elocuencia y gallardía. Ello y el discurso de ancha base pronunciado por el Sr. Conde de Bugallal propia de quien, como él ha sido liberal conservador y espera que los amigos y los afines descarriados, se arrepientan y rectifiquen, ya que no son ríos,

ni acequias ni aún arroyuelos y pueden volverse atrás tuvo indiscutible importancia.

Pero en los momentos presentes la tiene mayor, a mi juicio, el hecho de que veinte o veinticinco mil personas — más lo segundo que lo primero — sin importarles la posible o la segura incomodidad, sin los atractivos de un tiempo magnífico, sin la esperanza de oír a grandes oradores, pues salvo Goicoechea ninguno de los actuantes tenía fama de tal, se trasladaran casi espontáneamente a sitio bien lejano del Centro de Madrid para participar en el acto de afirmación monárquica, dando así muestra pública de sus sentimientos de adhesión al trono.

No ha sido éste, de cierto, el primer mitin celebrado en la Corte interviniendo monárquicos. Monárquicos fueron también todos los oradores del mitin de orientación social del domingo anterior, y en otras ocasiones, con unos o con otros motivos se han llevado a cabo mitines con la cooperación de los devotos de la Monarquía. Pero actos como este de afirmación monárquica, de adhesión monárquica, sin vínculo ni entronque de interés de parcialidad o bando político, no se han celebrado nunca. Ayer fué abierto y cerrado el mitin con la Marcha Real. Y la muchedumbre la oyó en pié con la cabeza descubierta y con vitores estruendosos a España, al Rey y a la Monarquía.

De éste hecho, deduzca cada cual la consecuencia que le parezca lógica. La nuestra es ésta: el sentimiento monárquico está vivo y tiene dilatadas y hondísimas raíces en Madrid como en toda España. Está vivo y profundamente arraigado, no obstante los errores y desaciertos de monárquicos que gobernaron y de monárquicos que pretendieron gobernar; y puesto que es así, bastará con que, siquiere en lo que debe serles común, la Religión, la Patria y el Trono se usen o se inteligencien quienes piensan y sienten en monárquico

para que el peligro de la República se cojare, no obstante el refuerzo que le ha llegado con los personajes y personajillos que han cambiado la casaca, pero no de ambición.

MIGUEL PEÑAFLOR.

### Instantánea

#### “El perfume del vaso roto”

Nadie como los que viven y se mueven fuera de la Iglesia de Cristo, hacen uso para sus argumentos de los juicios absolutos que por no admitir matices tanto perjudican a la verdad.

Los positivistas y los racionalistas, creyendo de verdad en las doctrinas de Comte, de que al período religioso le siguió el metafísico y a éste el positivo, quieren bastarse a sí mismos como otros nuevos «Sind fers» desconociendo su origen y su herencia y sin tener en cuenta que si todo el movimiento civilizador viene del cristianismo, la duración de este movimiento no será más que por el tiempo que tarde en apagarse la influencia civilizadora que imprimió Cristo.

Son hijos renegados. No son creaciones espontáneamente ni producidas por fuerzas extrañas a la civilización cristiana. Son pues, no sólo resistencias, sino infidelidades, puesto que se han separado de la Vid; sarmientos que no tardarán en secarse para ser arrojados al fuego.

No se envanezcan los unos y los otros con algo bueno que sus errores lleven en sí, ya que el error lleva siempre algún punto de luz puesto que presupone una verdad y piensen que si algún aroma exhalan como trozos desgajados del conjunto, es que conservan aun «el perfume del vaso roto».

VALERIANO P. FLORES-ESTRADA,  
Abogado del Estado, Jefe en Burgos,  
y Presidente de los Discípulos de San Juan  
y Caballeros Eucarísticos.



# Eduardo Roca

Saluda a su distinguida clientela y la notifica que ha recibido un extenso surtido en géneros de última novedad para Primavera y Verano.

## NOTICIAS

### Locales

#### Velada Patriótica.

Como se tenía anunciado, el próximo pasado domingo, día 4, tuvo lugar en los salones del «Círculo Católico» una hermosa Velada Patriótica organizada por la Sección de Cultura de dicha entidad.

A las cinco y media, próximamente, entraba en el salón, materialmente lleno de escogido público, el Ilmo. Sr. Obispo Coadjutor quien tomó asiento en el estrado bajo cuyo dosel campeaba gloriosa la imagen de nuestro simpático Monarca S. M. Alfonso XIII. A sus lados se sentaron el Sr. Alcalde de nuestro Excmo. Ayuntamiento, señor Juez Municipal, Ayudante de Marina, Sargento de la Guardia Civil y Presidente del «Círculo Católico».

Después de una Marcha de introducción ejecutada por el seminarista D. R. Casanovas, el conocido poeta D. A. Bosch y Anglada declamó unos versos originales dedicados a Ciudadela. En el alma del joven poeta palpita intenso el amor a la patria chica y por eso los versos con que la canta fluyen naturalmente y sin esfuerzo de su lira arrancando aplausos entusiastas.

Las señoritas L. León y J. Servera, ejecutaron con maestría una hermosa pieza de piano a cuatro manos y a continuación ocupó la tribuna nuestro querido compañero de Redacción D. Pedro Esteva Sancho.

«Discurso patriótico» rezaba el programa, y a fe que lo fué en alto grado el del Sr. Esteva. Después de una serie de definiciones tomadas de diversos autores, algunos de ellos muy autorizados por su antigüedad y criterio, nos presentó a la Patria, nuestra segunda Madre, con hermosas ideas y brillantes párrafos nacidos de un corazón verdaderamente amante, amor y entusiasmo que se manifestó desbordante al aplicar sus conceptos a nuestra querida España. Describió con minuciosidad de detalles la gloriosa jornada del 2 de mayo de 1808, y terminó con un canto a Ciudadela, que nada tiene que envidiar por su heroísmo patriótico a otras ciudades españolas. El culto orador escuchó al final de su discurso entusiastas aplausos.

D. Alberto Serra, declamó una inspirada poesía sobre «Los nocturnos del barrio de Sta. Cruz», y D. Antonio Mesquida recitó los conocidos versos «El idioma castellano» de Melitón González, humorísticos como todos los suyos, arrancando la hilaridad de los presentes.

«Castañuela arbitrista» es una original pieza cómica de los hermanos Alvarez Quintero, y los co-

nocidos artistas señores Galmés, Allés y Fulgueira supieron encarnar en tal forma sus papeles que hicieron, sobre todo los dos primeros, una verdadera creación.

Pero los números que quizá despertaron más interés fueron los del «Orfeón Armonía». Tres fueron los cantos con que nos deleitaron y los tres fueron ejecutados con el mayor ajuste, mereciendo los cantores, y de una manera particular su maestro D. Antonio Villalonga nuestros plácemes más sinceros.

No obstante algunas deficiencias que hubo en la preparación y organización de la fiesta, la velada resultó brillante y el distinguido público salió satisfecho del acto.

#### Nuestro Sr. Obispo.

La interesante revista «Lluvia de Rosas» publica mensualmente un Suplemento dedicado por completo al santuario de Santa Teresita en Lérida y en primera página lleva el fotograbado de algún Sr. Obispo u otra persona bienhechora insignia del referido santuario.

En el suplemento del mes de mayo va el fotograbado de nuestro venerable y muy amado Sr. Obispo que bendice a los cooperadores de las obras del Santuario de Santa Teresita, manifestando con ello la devoción que profesa a la gloriosa santa carmelita y el interés que inspira a S. Ilma. la realización de dichas obras.

Peámos a Santa Teresita derrame sobre el virtuoso Prelado copiosa lluvia de rosas.

#### Visita.

Ha llegado hoy la Madre Superiora de las Carmelitas Terciarias, que visita las Casas de esta isla.

Sea muy bienvenida.

#### Del mar.

Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el velero «San Antonio» con 105 toneladas de carga general para el comercio de esta Ciudad.

Una vez efectuadas las operaciones de descarga y carga saldrá directamente para la expresada Ciudad.

#### Libro.

«Los Problemas previos a la estabilización de la peseta», discurso pronunciado por don Blas Vives en el «Círculo de la Unión Mercantil e Industrial» de Madrid, el 20 de febrero del corriente año, forma la publicación Núm. 9 de la Sociedad de Estudios Políticos, Sociales y Económicos, cuyo presidente es el ex ministro Sr. Ossorio y Gallardo.

Agradecemos los dos ejemplares recibidos.

## LINEA SEMANAL ENTRE BARCELONA-CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo martes día 13 del actual el conocido rápido moto-velero

### ARNALDO OLIVER

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona: los Sres. Truysols y Oliver, Cristina 2.

En Ciudadela: Don Juan Arguimbau.

#### Boletín.

Hemos recibido el Número 2, correspondiente al pasado abril, del Boletín de la Unión Nacional de Fabricantes de Calzado, que se publica en Barcelona, y cuyo Sumario es como sigue:

La próxima directiva de Sevilla. — El calzado de lona con piso de caucho. — Método para la fabricación de calzado en cosido mixto. — Exportación de calzado. — Impresiones del mercado. — Salidas de vapores. — Líneas aéreas. — Noticias. — Disposiciones oficiales.

Deseamos a la nueva publicación muchas prosperidades y agradecemos el número.

#### Sorteo de grandes premios.

El sorteo extraordinario de la Lotería Nacional que ha de celebrarse en Madrid el día 12 del corriente, es exactamente igual al de Navidad y jugar en el mismo equivale a contribuir a la erección de una de las mejores Ciudades Universitarias del mundo.

Próxima ya la fecha de dicho sorteo deber de todos es contribuir a que España logre, por medio de su Ciudad Universitaria, ponerse a la altura que por su glorioso pasado y por sus energías y capacidad científica merece.

#### Una corona.

En la segunda fiesta de Pascua, mientras en la cumbre de Montetoro tenía lugar con máxima brillantez y con solemnidad suma el acto de colocación y bendición de la primera piedra para la Casa de Ejercicios y Hospedería, mientras allá arriba todo daba señales de vida esplendorosa, aquí, en nuestra ciudad, una comitiva fúnebre acompañaba a la silente mansión del Camposanto los restos mortales de un hombre que en la misma mañana había dado a la vida y al mundo terrenal el supremo adiós: Victoriano Mesquida.

Victoriano Mesquida vivió sencillo, y su sencillez perduró hasta el instante mismo de su muerte: no realizaron su vida hechos sobresalientes ni la destacaron dotes singulares, para cantarle un panegírico pomposo ni para dejar luminosa estela; pero le ornó una cualidad en el aspecto social: fué un enamorado fervoroso del mutualismo; desempeñó durante mucho tiempo el cargo de Secretario de la Sociedad Femenina de Socorros Mútuos «La Regeneradora», señalándose por su celo en su misión y por el cariño que sintió en todo momento por la mentada Sociedad, de la que fué fundador con su iniciador principal Manuel Biescas, y de cuya Junta Consultiva fué miembro hasta su muerte.

«La Regeneradora», en prueba de agradecimiento a sus servicios y cariño, y en testimonio del sentimiento que le ocasionaba su fallecimiento, le dedicó una corona mortuoria, y en su libro de Actas hará consignar su sentimiento general.

La Sociedad le dedicó una corona de laurel. Yo le dedico con sentimiento otra corona: estas violetas del corazón, que solo pueden transplantarse para esparcir su perfume íntimo sobre la tumba, y pronuncio estas palabras formularias «Descansa en paz, como viviste».

P. E. S.

### SANTORAL

Miércoles, 7.—Solemnidad de san José y santos Estanislao obispo. Augusto y Benedicto y santa Domitila.

Día 6.—Sol sale a las 4'45 pónese a las 6'43.—Luna sale a las 1'33 pónese a las 3'4.

### Alcaldía de Ciudadela

Formados los padrones de arbitrios municipales sobre coches de plaza, bicicletas, tejados, balcones, toldos, mesas y sillas de casinos de refresco y ventanas de planta baja, para el corriente año de 1930, permanecerán expuestos al público a efectos de reclamación en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, durante el plazo de quince días, pasados los cuales ninguna será atendida.

Ciudadela, 3 de Mayo de 1930.

El Alcalde Presidente,  
JUAN SAURA.

### Motores «Vellino»

Consumo mínimo de gasolina y aceite.

NORIAS PEQUEÑAS, de rosario y de cangilones (cadufos), sistemas patentados, especialmente estudiadas para pozos estrechos. SÓLIDAS Y BARATAS. No compre Vd. sin venir a informarse. También norias grandes, motobombas centrifugas, etc. Infinidad de referencias.

G. J. ORFILA.—Pintor Calbo (Arravaleta) número 13, Mahón.

### Tubos para pintar al óleo.

Se venden en esta Imprenta



# Nuestro servicio especial telegráfico

## Varias

### «La Correspondencia Militar» habla de las responsabilidades políticas.

Madrid, 6 - 2'00

«La Correspondencia Militar» decía anoche que en todos los discursos políticos se piden las responsabilidades contra la Dictadura y al pedir las así se olvidan los oradores que el hecho se fraguó ante sus propios ojos, a la luz del día.

Dice que la Dictadura no vino de repente, sino que era cosa palpable que se veía venir.

Alude a todos los prohombres que quieren rehacer su virginidad diciendo que tuvieron todos los medios de propaganda a su alcance, y, sin embargo, su gestión fué desastrosa.

Añade que España entera decía que no podía durar este estado de cosas, pero que nadie puso remedio. Alude al fracaso del Gobierno nacional, que fué, a su juicio, un relámpago de luz, pero nada más.

Termina diciendo que las responsabilidades administrativas las determinarán los órganos capacitados para ello, pero al hablar de responsabilidades políticas no se puede olvidar a los hombres que gobernaron a España antes de 1923.

### Vivía y murió en la mayor miseria y tenía una fortuna de dos millones de pesetas.

En Valencia, el día 28 de Abril fué hallada muerta en su domicilio doña María Rodrigo y el juzgado se incautó de dinero y alhajas pertenecientes a dicha señora, por ignorarse, como sigue ignorándose, si tenía parientes. Vivía sola y en la mayor miseria.

De las diligencias practicadas parece que esta señora poseía una gran fortuna.

Se señala ésta en unos dos millones de pesetas.

El cadáver lo descubrieron los vecinos.

## Labor gubernamental

### El Gobierno y los estudiantes.

El Ministro de Instrucción dijo que no hay huelga de estudiantes, pues éstos entraron en clase.

## Los sucesos.

Dijo que los sucesos se han reproducido hoy en la Universidad con motivo de la visita que hizo Unamuno al Rectorado.

Su presencia motivó aplausos de unos y protestas de otros.

### Reunión de Ministros.

A las doce y media de la mañana, reuniéronse en el Ministerio del Ejército el General Berenguer, los Ministros de Instrucción y Gobernación y el Director de Seguridad, y permanecieron reunidos hasta las tres de la tarde.

Mientras tanto llegaron al Ministerio el Capitán General y el Gobernador militar de Madrid, para dar cuenta al Jefe del Gobierno de los sucesos del día.

Un Comandante de Husares y el General Mola resultaron con una herida a consecuencia de la revuelta estudiantil.

### Dios Berenguer.

Al terminar la reunión, dijo el Conde de Xauen a los periodistas: ya sabrán que han dejado la Universidad sin una teja, habiéndose adoptado medidas para evitar la repetición de los sucesos.

### Cambio de impresiones.

Por la tarde, a las siete, después de la recepción en la Embajada de Francia, reuniéronse de nuevo los Ministros en el Ministerio del Ejército para cambiar impresiones en vista de los acontecimientos.

El Director de Seguridad dijo que tenía noticia que en la Casa de Socorro de la calle Fucar había sido llevado un muerto y 17 heridos.

El General Marzo confirmó los sucesos.

### Comunicación.

Presidiendo el General Berenguer el Consejo de Ministros, leyóse una comunicación del Director de Seguridad dando cuenta de los sucesos.

Lamentó el Gobierno lo sucedido y acordó que se mantendrá el orden e intervendrá para ello la fuerza pública.

Los sucesos no harán variar la línea de conducta del Gobierno ni le harán perder la serenidad.

Se propone el Gobierno caminar hacia la normalidad con garantía de derechos para todos dentro de la ley.

La ley se aplicará a todos sin vacilaciones ni se pueden tolerar pasivamente los desórdenes e inquietudes que alteran la tranquilidad del país.

El Gobierno no claudicará y reprimirá con gran energía los alborotos.

Lamenta la participación de elementos universitarios en los sucesos.

El Gobierno procura la mayor consideración a todos los derechos y guarda constante imparcialidad ante las peticiones serenas del sector escolar, atendiéndosele con preferencia.

Se ha procedido siempre con la mayor prudencia respetando todas las ideologías, cuyo proceder se ha interpretado como debilidad, que el Poder público no experimenta.

### Nota de los estudiantes.

Los estudiantes católicos han publicado una nota dirigida al Gobierno contando los sucesos desarrollados en la Universidad.

Censuran la ingerencia de Unamuno y elementos extraños y protestan de un grupo de catedráticos y de una minoría de compañeros que convierten la Universidad en refugio de tiranía e incivilidad.

### Nota de los padres.

Los padres de los estudiantes católicos han publicado otra nota dirigida al General Berenguer en la que le piden protección para sus hijos en clase y fuera de clase.

### Acuerdo.

El Gobierno acordó suspender las clases mientras duren los sucesos.

### Ampliación.

De lo tratado en Consejo podemos dar la siguiente ampliación: Trataron los Ministros de la cuestión escolar.

El Gobierno concede a la junta de gobierno de la Universidad amplias facultades para decretar.

El Ministro de la Gobernación dió cuenta de los sucesos de anteayer y de ayer.

El Gobierno no oculta la gravedad de la situación y mantendrá el orden con gran severidad.

Queda suspendida la conferencia de Marcelino Domingo en el Ateneo y lo mismo todos los actos análogos anunciados.

### Para Salamanca.

Esta madrugada marcha en au-

tomovil a Salamanca Unamuno y no asistirá al estreno de su drama, que tendrá lugar el viernes en el Teatro Español.

### La misión de Unamuno.

El Ministro del Trabajo ha dicho: Unamuno puede regresar a su Cátedra una vez cumplida su misión, un muerto y muchos heridos.

## Del extranjero

### El Dr. Asuero.

Dicen de Buenos Aires, que el célebre médico español, doctor Asuero se halla casi restablecido de la dolencia, que le ha obligado a guardar cama unos días.

Autorizado ya a salir del hotel donde se hospeda, el doctor Fernando Asuero ha realizado, delante de un grupo de médicos una sencilla intervención con su famoso método de la «Asueroterapia», que se puede considerar como un éxito y que le ha valido unánimes elogios de la opinión.

Se trata de un hombre llamado Luis Fourder, cuya obesidad alcanzaba proporciones extraordinarias y a quien el doctor Asuero aplicó su método para adelgazar. Obligó al paciente a sudar copiosamente y luego le aplicó sin el menor dolor, cinco estiletazos.

Terminada la operación Luis Fourder se sintió agilísimo, pudiendo realizar toda clase de movimientos, de los cuales, estaba privado por su obesidad.

Esta intervención del médico español está apasionando a toda la opinión.

PRENSA ASOCIADA.

## COTIZACIONES

### BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

De 5 de Mayo de 1930

Francos. . . . .	31'95
Libras . . . . .	39'50
Dollars. . . . .	8'15
Liras . . . . .	42'65
Interior 4 p. S . . . . .	73'25
Exterior 4 id. . . . .	00'00
Amortizable 5 p. S A. 1920 . . . . .	94'25
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S . . . . .	74'61
Id. Cáceres variable . . . . .	00'00
Transatlánticas 6 p. S 1922. . . . .	101'00
Id. 5 1/2 especiales. . . . .	00'00
Cédulas Argentinas 6 p. S . . . . .	3225'00
Cédulas Uruguay. . . . .	000'00

# ANIS TUNEL

es sin disputa el mejor que se conoce.



# COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1930

## Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 4 de Mayo, de Gijón el 5 y de Coruña el 6, para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 30 Mayo, de Gijón el 31 y de Coruña el 1.º de Junio, para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.

Próxima salida el 25 de Junio.

## Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Junio.

## Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona y Tarragona el 5 de Mayo, de Valencia el 6, de Alicante el 7, de Málaga el 8 y de Cádiz el 10, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

El vapor «Manuel Arnús», saldrá de Barcelona y Tarragona el 19 de Mayo, de Valencia el 20, de Alicante el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz

el 24, para Las Palmas, Santa de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New York

Próxima salida el 14 de Junio.

## Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 2 de Mayo, de Valencia el 3, de Málaga el 4 y de Cádiz el 6, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

El vapor «Buenos Aires», saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando de regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 23 de Junio.

## Línea de Fernando Póo

El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 15 de Mayo, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cadiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de Junio.

# TARIFA DE ANUNCIOS

DE

# EL IRIS

## ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE TRES COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . . .	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones. . . . .	2'50	ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . . .	0'35	Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . . .	2'50	DE MEDIA PÁGINA	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones. . . . .	4'00	Por una inserción. . . . . 15'00 Ptas.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción. . . . .	0'60	Por dos inserciones. . . . . 25'00	
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.		Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.	
ENTREFILETES		DE PÁGINA ENTERA	
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.		Doble precio que el señalado para los de media página.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
Hasta seis centímetros:		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
De 1 a 3 inserciones. . . . .	3'75	ESQUELAS MORTUORIAS	
De 4 a 6 inserciones. . . . .	6'00	(Primera página)	
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00		Página entera. . . . . 50'00 Ptas.	
Hasta doce centímetros:		Media página. . . . . 35'00	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		Un cuarto de página. . . . . 20'00	
Hasta veinte centímetros:		ancho de una columna 5'00	
Doble precio que para los de seis.			
<b>Observaciones:</b> 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales.			

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía. También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELLI, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TAL-TAVULL.—Infanta, 24.

Fábrica de Jabones  
**LA GALIA**  
propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores. Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años. Depósito: Prieto y Caules, 64.-- MAHÓN. Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

Marca 1872

**Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth**

Puramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.  
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Várices, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
40 Píldoras en Caja.



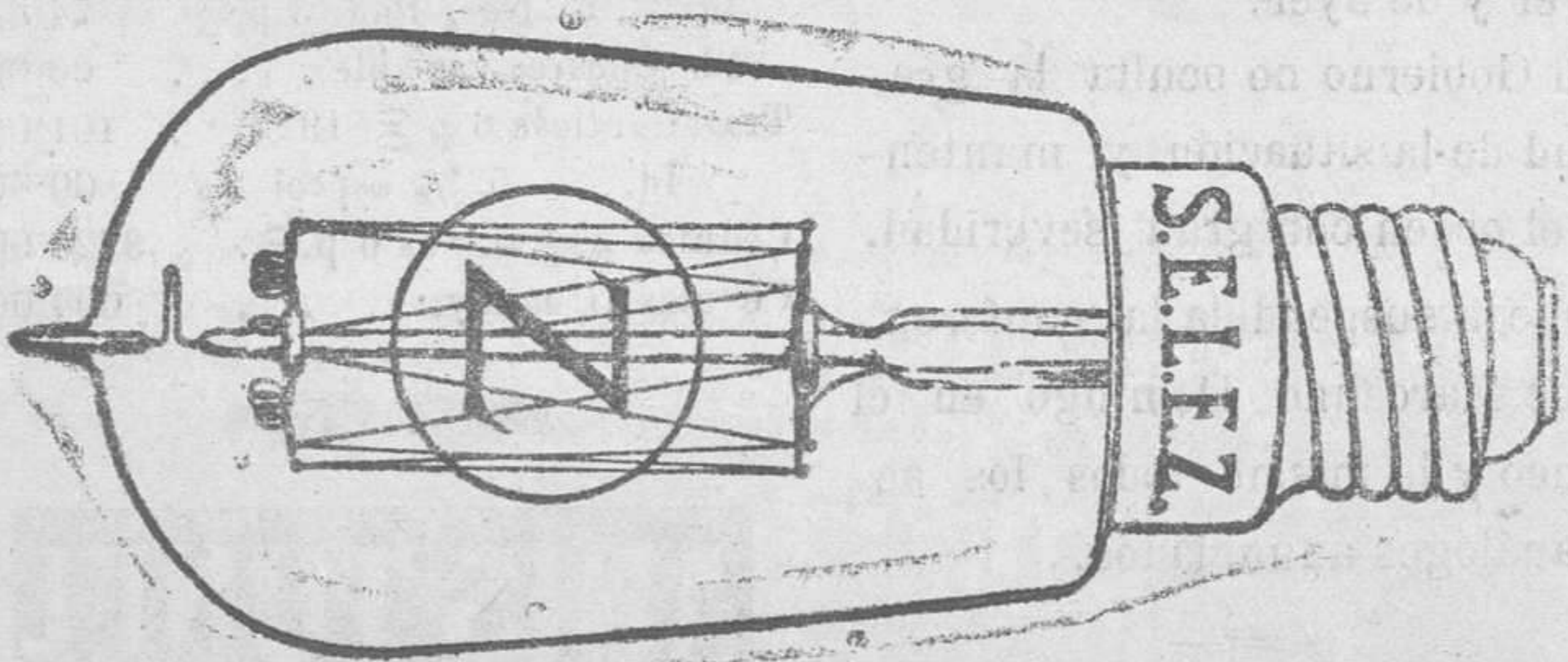
Fundada 1847.

**Emplastos Porosos de Alcock**

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.



Se hallan de venta en esta Imprenta de todas clases  
**José M.º Quadrado, 40.**

**BANCO DE MENORCA**  
Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

- En cuenta corriente a lá vista 2 por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual. Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.